



INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE JALISCO

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE JALISCO.

CONVOCATORIA

GUADALAJARA, JALISCO, 21 DE SEPTIEMBRE DE 2021.

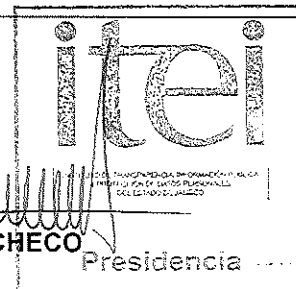
Con fundamento en lo estipulado en los artículos 9º noveno de la Constitución Política del Estado de Jalisco, así como del 39 punto 1 y 2, 40 punto 4, 42 punto 1 fracción II y III, 45 punto 1 y 46 punto 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y de los numerales 11, 12, 13, 14, 15 y 16 del Reglamento Interior del Instituto, me permito **CONVOCAR** a los Comisionados Salvador Romero Espinosa y Pedro Antonio Rosas Hernández del Pleno del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, a la **TRIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA** que tendrá verificativo en la sede de este Instituto, ubicada en Avenida Ignacio L. Vallarta #1312, Colonia Americana, en esta ciudad de Guadalajara, Jalisco, y se transmitirá de manera virtual a través del canal de YouTube <https://www.youtube.com/user/iteijalisco> y la página de Facebook <https://www.facebook.com/ITEIJal>, el próximo miércoles 22 veintidós de septiembre del año 2021 dos mil veintiuno, a las 12:00 doce horas, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I.	Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
II.	Lectura y aprobación del acta correspondiente a la Trigésima Primera Sesión Ordinaria, celebrada el día 15 quince de septiembre del año 2021 dos mil veintiuno.
III.	Cuenta al Pleno de: A) Los escritos que contienen recursos. B) Oficios recibidos en Oficialía de partes del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco. C) Correspondencia recibida ante este Instituto a través de la oficialía de partes del 15 quince al 21 veintiuno de septiembre del año 2021 dos mil veintiuno.
IV.	Acuerdos y resoluciones de expedientes tramitados ante este Instituto en el orden siguiente: A) De los recursos de revisión, 1408/2021, 1450/2021, 1549/2021, 1550/2021, 1559/2021, 1658/2021, 1689/2021, 1690/2021, 1703/2021, 1706/2021, 1715/2021, 1720/2021, 1723/2021, 1724/2021, 1727/2021, 1730/2021, 1732/2021, 1750/2021, 1752/2021, 1753/2021, 1754/2021, 1755/2021, 1757/2021, 1773/2021, 1790/2021, 1793/2021, 1801/2021, 1806/2021, 1815/2021 y 1831/2021. B) De las determinaciones de cumplimiento de los recursos de revisión, 073/2021, 1297/2021, 1436/2021, 1459/2021 y 1517/2021. C) De los recursos de transparencia, 253/2021, 297/2021 y 299/2021. D) De la determinación de cumplimiento del recurso de transparencia, 254/2021. E) De los recursos de revisión de datos personales, 031/2021 y 034/2021.
V.	Cuenta y en su caso aprobación del Acuerdo del Pleno del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, mediante el cual se propone a la Coordinación de la Región Centro-Occidente del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (SNT), la candidatura de un comisionado para representar a la Región, en el Colegio Electoral para el proceso de selección del Coordinador de los Organismos Garantes de las Entidades Federativas, de los Coordinadores Regionales y de los Coordinadores de las Comisiones del SNT, para el 2021 dos mil veintiuno.
VI.	Cuenta y en su caso aprobación del Acuerdo del Pleno del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, mediante el cual se designa al Comisionado Ciudadano Salvador Romero Espinosa, como director de la revista "Caja de Cristal", por el periodo que comprende de la fecha de aprobación del presente acuerdo, hasta el 30 treinta de septiembre de 2022 dos mil veintidós.
VII.	Cuenta y en su caso aprobación, del Acuerdo del Pleno del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, mediante el cual se aprueba modificar el calendario oficial de días inhábiles para el 2021, así como el calendario de sesiones ordinarias del pleno para el mismo año.
VIII.	Asuntos Varios.
IX.	Clausura de la sesión.

ATENTAMENTE

CYNTHIA PATRICIA CANTERO PACHECO
PRESIDENTA DEL PLENO



MAHV